

Buenos Aires, veintiuno de septiembre de 2004

Vista: la nota n° 222-DGA-TSJ/2004 de la Dirección General de Administración, y

Considerando:

El Director General de Administración requiere mediante ella que se autorice al Director de Administración Financiera y al Asesor de Control de Gestión del Tribunal a participar del “XVIII Seminario Nacional de Presupuesto”, que se desarrollará en Villa Carlos Paz (Córdoba), entre los días 5 y 8 de octubre próximos.

Allí se reunirán comisiones de estudio y calificados expositores debatirán sobre temáticas como la mejora en la calidad, la planificación y la idoneidad en el ejercicio de la gestión pública.

La importancia de estos tópicos justifica la atención institucional por parte del Tribunal mediante la concurrencia de estos funcionarios del área administrativa.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** al Sr. Director de Administración Financiera, CPN Roque Adolfo PANNUNZIO y al Asesor de Control de Gestión, CPN Francisco INOCENTE, para concurrir al “XVIII Seminario Nacional de Presupuesto”, que se desarrollará en Villa Carlos Paz (Córdoba), entre los días 5 y 8 de octubre próximos, en representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad.
2. **Conceder** a los funcionarios designados en el artículo 1º, la licencia establecida por el artículo 25 inciso h) *in fine* del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia (Acordada n° 7/1998, texto ordenado por la Disposición n° 232/2004, BO n° 1984 del 19/7/2004)).
3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los gastos de transporte, alojamiento y viáticos, con rendición de cuenta documentada.
4. **Mandar** se registre y se notifique a los interesados.

Firmado: Alicia E. C. RUIZ (Presidenta)

R/PTSJ N° 17/2004